

Palabra Libre

Por Enrique González Rodríguez

“Recordar es vivir”

Del archivo del SUTSEM

**DE TODO
COMO EN BOTICA**

Gremio

06 FEBRERO 2023

NO. 646 AÑO 13

EJEMPLAR GRATUITO

LA VERDAD DE LOS TRABAJADORES

ÍNDICE

MANIFIESTO

Página 02

**El Ritmo de
la vida**

Pepe Reyna
Página 05

CATEQUESIS

VICTOR ALEGRIA
Página 10

**PAGARÁ
FINANZAS EL
AHORRO A LA
BUROCRACIA**

Página 17

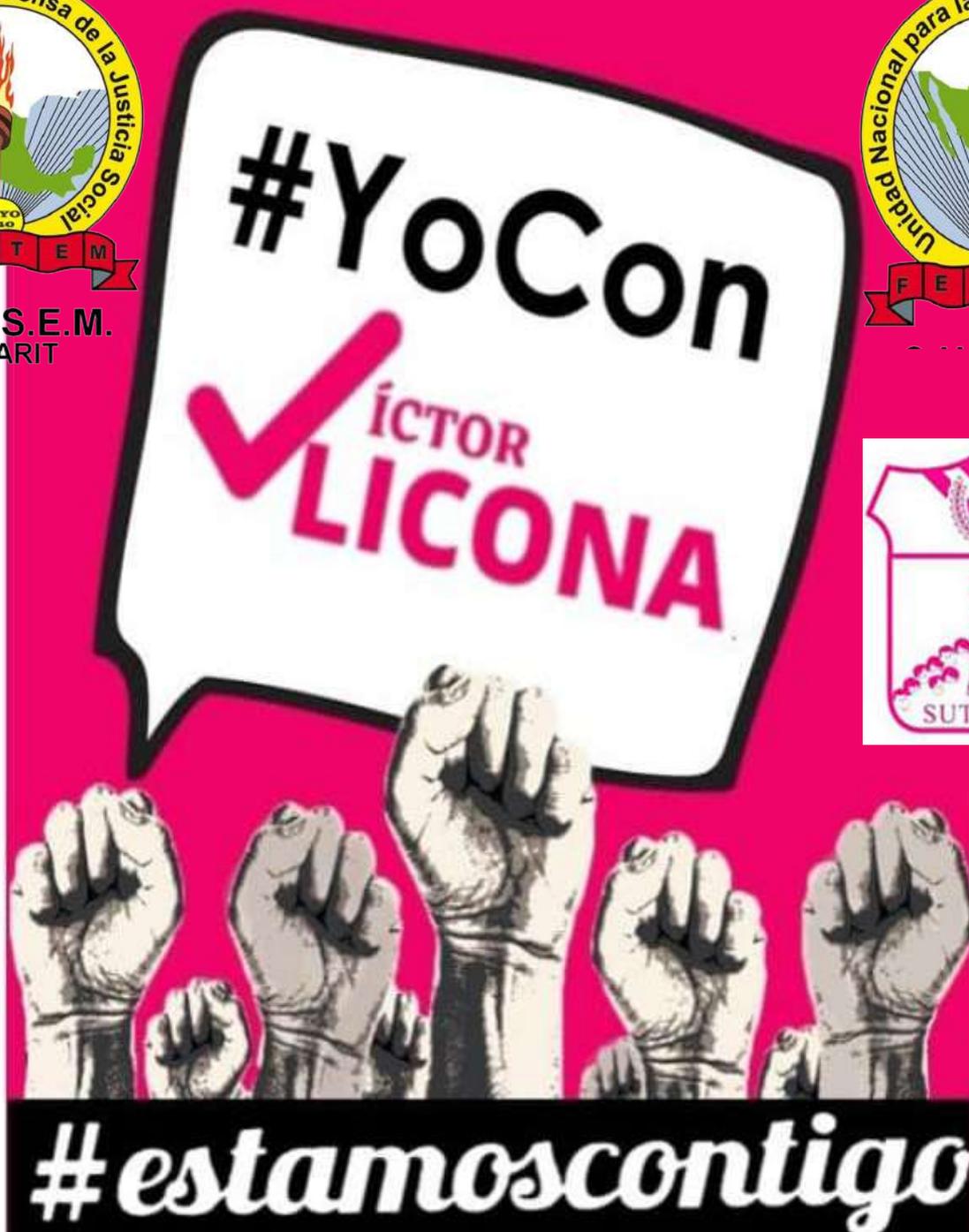
**TRATO
DESPOTA**

Página 24

Las columnas de opinión y las notas
informativas aquí expresadas son
responsabilidad de su autor o autora.



S.U.T.S.E.M.
NAYARIT



¡ÚNETE A LOS FUERTES!



MANIFIESTO

Compañeros y compañeras integrantes de nuestra organización sindical la FESTEM.



Los Trabajadores del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo, están sufriendo una brutal embestida al igual que la mayoría de los gobiernos y municipios morenistas.

Las estrategias de esos Gobiernos para debilitar con miras de aniquilar a los sindicatos, son los siguientes:

- 1.- Desacreditar a los trabajadores y a sus dirigentes, mintiéndole a la sociedad.
- 2.- Violar la autonomía sindical al intervenir descaradamente en los procesos electorales de los sindicatos pretendiendo imponer dirigentes a modo, promoviendo la división e impulsando la creación de sindicatos alternos.
- 3.- Dejan de pagar prestaciones ganadas y plasmadas en convenios durante décadas argumentando falta de recursos económicos, empobreciendo cada vez más a las familias de los trabajadores.
- 4.- También buscan disminuir la fuerza de sindicatos congelando las plazas para beneficiar a sus incondicionales, mientras saturan las nóminas con trabajadores de contrato y de confianza.
- 5.- Siembran el terror utilizando la fuerza pública, inventando delitos a los dirigentes, encarcelando compañeros como en el caso de Hidalgo.

En donde el viernes pasado irrumpió la policía en las instalaciones del Edificio Sindical que ha estado en comodato desde hace más de 40 años encarcelando a varias compañeras que ofrecieron resistencia al desalojo.

También pretende el Gobierno quitarles la toma de nota. Esta es una demostración clara del abuso del poder que de manera impune pretenden infundir miedo a través de amenazas, agresiones físicas, encarcelamientos y hasta desapariciones. No debemos claudicar en la lucha por la defensa de las conquistas que son producto de la lucha de varias generaciones de trabajadores.

Rechazamos el autoritarismo de Gobiernos retrógradas y arbitrarios que no aceptan que han sido los sindicatos los que han aportado un equilibrio y la estabilidad de los pueblos con su lucha por la justicia social.

Compañeros trabajadores del poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo, tienen ustedes en el compañero Víctor Licon a un excelente dirigente que da la cara, en la defensa en lo que han construido legalmente, cuídenlo, apóyenlo. Rechacemos el autoritarismo y la insidia del Gobierno. El tiempo siempre nos dará la razón.

Que viva el sindicalismo mexicano.

Gremio

LA VERDAD DE LOS TRABAJADORES

En estas elecciones somos afines a la equidad en la justicia electoral por lo que se dará información de todos los partidos políticos. Ponemos a su disposición este correo electrónico para recibir información referente a las campañas electorales para su difusión en este medio.

E-mail: laverdadnay@hotmail.com

Impresión: INDEPENDIENTE

Diseño: L.C. César O. Rivera Barajas

Domicilio: Edificio del SUTSEM
(Frac. Las Aves Tepic Nayarit)

Tel. 210 40 14, 16 y 17

www.sutsem.org

ATENTAMENTE

**ÁGUEDA GALICIA JIMÉNEZ
PRESIDENTA DE LA FESTEM
PRESIDENTA DEL SUTSEM**



AUMENTA EXTORSIÓN VS. MUJERES

En un país donde no pasa nada y cuando sí pasa, quien dirige su destino minimiza al máximo la situación, el tema de la extorsión contra las personas, al igual que muchos otros delitos contra las y los mexicanos, sigue en aumento.

Esta y otras situaciones delictivas las puede ver cualquier ciudadano normal, común... pero el presidente y sus colaboraciones, como siempre, tienen otros datos.

En el estado de Veracruz, por ejemplo, los indicadores sobre violencia contra las mujeres alertan sobre un aumento de víctimas en los delitos de extorsión y corrupción de menores, entre los años 2021 y 2022.

De enero a diciembre, el Centro Nacional de Información detalla en su informe un registro de 358 víctimas mujeres de extorsión, lo que ubica a la entidad veracruzana en el segundo lugar nacional, luego del Estado de México que sumó mil 238 víctimas en un año.

Las víctimas mujeres del delito de extorsión aumentaron 10.9 %, en comparación con los 319 reportados al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), durante 2021, por parte de la Fiscalía General del Estado (FGE).

En el último año, 8 de cada 100 mil veracruzanas fueron víctimas de extorsión. Lo mismo ocurre con



el delito de corrupción de menores, que tuvo un incremento de 41.4 %, al pasar de 17 a 29 víctimas mujeres, en su mayoría menores de edad, entre 2021 y 2022.

Por la cifra de mujeres víctimas de corrupción de menores, el estado de Veracruz se posiciona en segundo lugar en el país, solo por debajo del Estado de México. Según los datos estadísticos del Poder Judicial del Estado de Veracruz, entre 2016 y 2022, solo se ha dictado una sentencia condenatoria por el delito de corrupción de menores. Dicha sentencia fue registrada en el año 2022.

El panorama veracruzano en el tema de la violencia de género es preocupante. El año 2022 cerró con 147 mujeres asesinadas: 68 casos fueron clasificados como feminicidios y 79 como homicidios dolosos. Las víctimas de lesiones dolosas pasaron de 2 mil 627 a 2 mil 926, en el último año. Según el conteo oficial del SESNSP, por cada 100 mil mujeres en Veracruz, 65.8 fueron lesionadas con la intención de hacerles daño.

Por su parte, el delito de secuestro sumó 13 víctimas mujeres, por lo que también la entidad se ubica en segundo lugar en el país. El delito de Trata de Personas sumó cuatro víctimas durante el año pasado. El homicidio culposo registró 183 víctimas mujeres, 14 más que en 2021.

La violencia de género -que se comete en contra de otra persona, grupo o comunidad- ha mantenido a Veracruz, durante dos periodos consecutivos, en el segundo lugar del país. Para 2022, el SESNSP reportó mil 686 delitos de violencia de género, con 163 casos más respecto de 2021. Además, la violencia familiar pasó de 11 mil 706 registros a 11 mil 747 denuncias realizadas durante 2022.

Durante 2022, el número de sentencias condenatorias dictadas por los órganos judiciales en procesos de violencia de género tuvieron un alza respecto al periodo anterior, sin embargo, las carpetas de investigación registradas superan las resoluciones judiciales.

La Unidad de Género del Poder Judicial del Estado de Veracruz, informó que por el delito de feminicidio fueron dictadas tres sentencias condenatorias en el año 2022. También en ese año fueron emitidas tres sentencias condenatorias por abuso sexual, una por acoso sexual, 14 por violencia sexual y una por corrupción de menores.

Mientras que, en el 2021, el Poder Judicial contabilizó seis sentencias condenatorias por homicidio doloso de mujeres, una por el delito de feminicidio, dos por abuso sexual y 13 por violencia familiar. Entre 2016 y 2022, el delito de violencia familiar cometido en Veracruz sumó 198 sentencias condenatorias, mientras que el feminicidio obtuvo 57 sentencias y el homicidio doloso de mujeres, un total de 15 sentencias.

CIFRAS, EN CDMX

De acuerdo con la recién publicada Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (Envipe 2022), en nuestro país, apenas 2.6% de los casos de extorsión generan una carpeta de investigación y, en consecuencia, figuran en las bases de datos de incidencia delictiva.

En la Ciudad de México, la extorsión bajó 61% en los primeros cinco meses del año frente al mismo periodo de 2019, al pasar de 394 a 155 carpetas de investigación, y es la cifra más baja registrada desde 2015, informó en su reporte DISÍ, el Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México, A.C.

De acuerdo al reporte DISÍ sobre incidencia delictiva de alto impacto, que cada mes elabora el organismo, las entidades con los mayores registros por extorsión este 2022 son Estado de México, con mil 813 carpetas de investigación; Veracruz con 339 y Nuevo León con 305. "La consistencia en las estadísticas a la baja en el delito de extorsión en la capital nacional es evidencia de la capacidad de la ciudadanía para desactivar los intentos extorsivos, pero también de un trabajo de coordinación, investigación y detenciones que han permitido inhibir su proliferación", destacó Salvador Guerrero Chiprés, presidente del Consejo Ciudadano.

Los delitos de alto impacto que más se redujeron en la capital del país fueron el secuestro en un 84%, robo a transportista con 68%, robo de vehículo automotor con violencia 64%, robo a negocio con violencia 63%, lesiones dolosas con arma de fuego 63% y robo a casa habitación con violencia 61%.

A nivel nacional, la Ciudad de México se ubicó en el cuarto lugar entre los estados con mayor baja en incidencia delictiva, con 55 por ciento, antecedido por Yucatán, Tabasco y Chiapas.

Y claro, mientras estos delitos no sean cometidos contra algún alto funcionario, sus familiares, parientes o amigos, en México no pasa nada malo ni nada grave...

****MIEMBRO FUNDADOR DE FRECONAY, A.C.****

Agradeceremos sus comentarios y sugerencias en el celular (311) 910 77 77 o bien, en el correo electrónico enriquelibre@gmail.com



“Surrealismo puro, Región 4”

Por: José Manuel Elizondo Cuevas.

El tema surgió de pronto, de la nada, así como nace un hechizo después de un extraño conjuro o el pase de una varita mágica. México ha sido siempre un país surrealista, al grado tal que el mismísimo Salvador Dalí, uno de los artistas más representativos de esta corriente, dijo durante su visita: “De ninguna manera volveré a México. No soporto estar en un país más surrealista que mis pinturas”. Y es que en esta prodigiosa nación, cualquier cosa puede pasar. Nayarit y/o su capital Tepic, no están exentas de esta condición cultural, histórica, psicológica, genética o lo que sea y dejo aquí unas pequeñas muestras de ello.

Citaré algunas pequeñas cosas que sin duda pueden incluirse en el catálogo del surrealismo tepiqueño sin mediar siquiera algo de prelación. Los comento de acuerdo al orden en que los vaya recordando.

Hace unos días tuve que ir al centro (que miedo/ que hueva) a la oficina de correos sita en Durango y Morelos. Recogí mi sobre con un libro de poesía de la autora Ana Chig, que me llegó desde Tijuana con escala en Mazatlán. Circulé por la calle Morelos, crucé la Querétaro y en la siguiente viré a la izquierda por la callejuela en la que se ubica la “Cenaduría Aceves” (Gol) luego hice lo mismo en la avenida Allende y avancé confiado por el carril de la derecha. Casi se me caen los calzones del asombro cuando de pronto vi un triciclo, de esos



adaptados que venden fruta preparada manejado por un señor de mucha edad, estaba ahí parado “viendo” en sentido opuesto a la circulación (en sentido contrario, pues) dije: “bueno pues se metió mal, se equivocó”. ¡Oh, sorpresa! Cuando me acerqué, el santo señor estaba “despachando” un vaso grande de fruta a un cliente que estaba parado por la parte interior de la calle, en el carril donde suelen pararse provisionalmente los camiones urbanos o las combis. Me pareció increíble la frialdad o el desenfado con el que el vendedor cortaba la fruta, le ponía sal, limón y chile en polvo (slurp, qué rico) mientras todos los vehículos del carril derecho nos hacíamos a un lado para evitar golpear al frutero suicida o a su surrealista carromato.

Hablando de suicidios, que por cierto poseemos como entidad federativa la nada honrosa tendencia al alza en la tasa de suicidios por cada cien mil habitantes, ya que en 2010 era de 4.2, pasando a 6.4 en 2015 y 7.4 en el 2020 (Fuente: South Florida Journal of Development, Miami, v.3, n.2. p.2661-2669, mar./apr., 2022). Sin ningún problema se puede observar que ese flagelo sigue creciendo históricamente. En ese mismo tenor, entre otras situaciones, me llama mucho la atención una señora de mediana edad que cada mañana que vamos rumbo al trabajo circula en su bicicleta entre un mar de carros que intentamos cruzar la avenida Insurgentes a la altura del “aguilucho, la glorieta en cuyo centro está la columna de la independencia región cuatro, para llegar a tiempo al trabajo. Creo que me pongo más nervioso yo que ella cuando torea las varias filas de carros que de una manera “ordenada” nos cedemos el paso unos a otros (Ajá).

Una expresión de surrealismo inefable la protagonizó el popular funcionario del Ayuntamiento de Tepic, Alejandro Galván, con su impactante publicación en la que hacía un símil o una comparativa que se entendió como si estuvieran al nivel el Parque Ecológico Metropolitano de Tepic y el Central Park de Nueva York. Vaya optimismo, triunfalismo, ceguera o ¿Cómo llamar a eso? No entiendo cuál fue el propósito de esa publicación, pero con solo leer los comentarios se puede observar que le resultó sumamente contraproducente hacerlo, la mayoría de los comentarios fueron en tono burlón, despectivos y muchos francamente agresivos. La verdad, que afán de protagonismo, no se entiende por ningún lado el propósito de esa comparación. Por más que quiero a nuestro parque local no lo pondría en el ruedo frente al famoso parque neoyorquino que tiene 340

hectáreas de superficie contra las apenas 22 hectáreas del nuestro, ni para que mencionar los atractivos, la fuente en la Terraza Bethesda, el Museo Metropolitano, la escultura de Alicia en el país de las maravillas, los lagos, el Castillo Belvedere, Strawberry Fields (Mosaico memorial a John Lennon, los puentes, The Mall (paseo entre olmos con varias esculturas de escritores, entre tantos otros ¡Uf! Quizá de esa manera se explica que sea visitado por más de 37 millones de personas al año. Los atractivos del Parque Ecológico Metropolitano de Tepic (Tachi’í) no los menciono porque ya son ampliamente conocidos por los tepiqueños (y para no exhibirnos).

Otro buen ejemplo de surrealismo tepiqueño es el caso del coordinador administrativo de una conocida dependencia de gobierno cuyo nombre no mencionaré, pero es la que se encarga de las obras públicas del estado, que recientemente echó a la calle a decenas de vehículos particulares de los trabajadores administrativos y de campo que durante años habían utilizado uno de los estacionamientos al interior de la secretaría. El argumento para esa determinación fue que esos espacios forman parte del patio de maniobras por donde circulan la maquinaria pesada, las excavadoras, “payloaders” y las “camas bajas”. Quizá sería una razón de mucho peso, pero para empezar, una “cama baja” no podría circular por el estacionamiento o “patio de maniobras” aunque quitaran todos los carros habidos y por haber, esto obedece a que por su gran longitud y por la forma en que está dispuesta la salida de vehículos hacia la calle Eucalipto, sería imposible su circulación. La otra razón es que, así como lo argumenta, incluso ante los medios de comunicación, la gente se imagina que la secretaría posee un tremendo inventario de máquinas gigantescas (tipo Transformers) circulando a diario por esos espacios, cuando en realidad las pocas máquinas útiles, en buen estado, se encuentran en el parque de maquinaria que se conoce como “libramiento”, todo lo demás está casi en condición de chatarra. En esos “patios de maniobras” de la mencionada secretaría hace mucho tiempo que no circula maquinaria pesada ni se ejecutan obras por administración. Lo surrealista del asunto está en que ¿Se tomó una decisión basándose en la atención de algo inexistente? ¿Será acaso que el protagonista nunca tuvo en la infancia un amigo ficticio y por eso se inventó una maquinaria imaginaria? ¿Usted qué opina, amable lector?

RECIBAN UN SALUDO AFECTUOSO.- LOS ESPERO LA SIGUIENTE SEMANA - COMENTARIOS Y SUGERENCIAS AL CORREO: elizondojm@hotmail.com.- MIEMBRO ACTIVO FRECONAY, A.C.



¿Qué pasará con las ferias en el resto del estado de Nayarit?

Ahora que se ha dejado claramente establecido que la Feria de Tepic habrá de pasar a mejor vida, sin que esto vaya a significar que muere o se acaba, sino que su existencia para éste año y los próximos será mejor, ya sin la carga de la embriaguez alcohólica y de las parranderas y alcahuetas funciones de peleas de gallos a medianoche, se pregunta uno si el ejemplo tepicense tendrá que ser tomado en cuenta en el resto de los municipios nayaritas.

Lo digo porque en días pasados surgió el anuncio, supuestamente hecho por el presidente municipal de Santiago Ixcuintla, Eduardo Lugo, en el sentido de que la tradicional feria de mayo de este 2023 será superior a todas las anteriores por aquello de que cumplirá 70 años de vida. Y no creo que, de ser cierta dicha versión, vaya a conformarse el bullanguero pueblo costeño con un simple evento cultural como lo ha dispuesto para Tepic el gobierno del doctor Miguel Angel Navarro Quintero y confirmado por el secretario general, Juan Antonio Echeagaray Becerra.

De acuerdo al anuncio de Lugo, publicado a través de medios de comunicación de

aquella zona de la entidad, Santiago Ixcuintla va a echar la casa por la ventana el próximo mes de mayo, y ya se sabe cómo le hacen allá con la famosa Feria de la Ascensión, a partir de un rompimiento y de un super animado desfile nocturno que vienen siendo orgullo para los santiaguenses y envidia para los nayaritas del resto de los municipios.

No sé si este reto de los 70 años que cumplirá la mejor feria de la antiguamente llamada Costa de Oro, en los tiempos del auge tabacalero, podría soportar una transformación como la que se pretende para Tepic, cuando es de todos conocido el pachangón que allí se estila sobre la base de una borrachera general que se prolonga por dos semanas enteras, sin que la "cruda" realidad se presente sino hasta el siguiente día de que la euforia llega a su fin.

Sin que esto significa una violación a la

autonomía municipal, las ferias de Santiago Ixcuintla, la de Ahuacatlán, la de Compostela y otras con la tradición por delante, ¿podrían a partir del presente año bajarle el volumen a sus respectivos festejos y convertir sus fiestas anuales en oasis de cultura con un nuevo formato que a lo mejor pega.

En Tepic, como ciudad capital de estado y sin el calor costeño más cercano al desgarrate pachanguero, ha sido bien tomada la decisión del gobernador Navarro Quintero, no precisamente de convertir a la nueva Feria en algo aburrido o mojigato, sino de restarle al acontecimiento la figura de una gran cantina, la más grande del estado, a costa de la perdición de la juventud. Lo ha dicho el propio gobernante que no se tratará de quitarle la animación y la alegría al ambiente, que la presentación de artistas cantantes será como siempre, en los espacios destinados para ello dentro del recinto ferial, nada más que sin el desorden de años anteriores, de la embriaguez sin freno y de otras cosas por el estilo, de las batallas campales y del riesgo de disparos de armas de fuego. Eso sí, con la presencia de grupos folklóricos que vendrán de otras partes del país en lo que será un intercambio cultural de grandes alcances.

Pero, insisto, ¿podría ser la de Tepic 2023 un modelo a seguir por el resto de los municipios nayaritas en cuestión de ferias, comenzando con la de Santiago Ixcuintla donde ya el alcalde Lugo ha comenzado a echar campanas a vuelo?



CAMINITO DE LUCHA

POR GABY ALVARADO

HABITANTES DE SAN ANDRÉS DE LAS HACIENDAS NAYARIT CONTINÚAN SIN RECIBIR APOYOS DESPUÉS DEL HURACÁN ROSLYN

Que afectó a varios estados como Jalisco, Nayarit, Sinaloa y Colima. Sin embargo, a pesar del tiempo transcurrido existen comunidades apartadas que continúan sin recibir los apoyos que requieren como lo es el contar con los elementales servicios de salud, instalaciones, hospital, consultorio médico, una ambulancia y ser censados para que puedan recibir ayuda humanitaria; por lo anterior, tu vela

oportunidad de viajar a la comunidad de San Andrés de las Haciendas municipio de Santiago Nayarit y a esta redacción se acercó un grupo de aproximadamente cincuenta personas de esa comunidad para hacer un llamado de auxilio, ser escuchados y atendidos por las autoridades correspondientes, señalan que existen, que tienen problemas de salud, de comunicación, de apoyos

gubernamentales y que apoyan al gobierno, pero que no quieren pensar que los políticos sólo los buscan cuando necesitan su voto. Queda pues el llamado para que ustedes estimados lectores nos ayuden a compartir la información, comentar y compartir para que este contenido llegue a más personas y podamos cruzar el cerco informativo.



LEYendo La VERDAD



Por José Luis Nuñez “El Baque”

EL GOBERNADOR MIGUEL ANGEL NAVARRO LE FALLA A SUS TRABAJADORES CON EL PAGO DEL FONDO DE AHORRO

-Dicen Que Cuando La Perra Es Brava Hasta Los De Casa Muerde, ¡Si No Cumple Con Sus Trabajadores Que Pueden Esperar Los Ciudadanos Nayaritas!

-El Secretario De Administración Y Finanzas Mintió Al Decir Que Pagaría El Fondo De Ahorro La Segunda Quincena Del Mes De Enero.

Nunca antes en la historia se había atrasado tanto el Poder Ejecutivo con el pago de la prestación del “Fondo de Ahorro” para los trabajadores de Base. El Doctor Miguel Angel Navarro Quintero sigue violando el Convenio Colectivo que tiene carácter de Ley y que está registrado ante la autoridad laboral. Cuando tomó protesta como Gobernador de Nayarit juró y perjuró cumplir la Leyes, Reglamentos y disposiciones que de ella emanan, y al primer año como mandatario se olvidó de sus palabras, desencantando a los Nayaritas que erróneamente le dieron el voto de confianza, pero sobre todo desencantando a la clase trabajadora contra la cual desde su inicio ejerció una política de ataques y persecuciones. Recordemos que en el 2021, en sus primeros meses de mandatario, el titular del Ejecutivo no entregó el Arcón Navideño a los trabajadores, otra prestación contractual que actualmente adeuda el mandatario junto con los vales de despensa mensuales y la retención del impuesto sobre la renta. Para este año 2022 que acaba de culminar se repite la historia, el ejecutivo no cumplió cabalmente en tiempo y forma con el arcón navideño, acumulándose 3 años sin entregar esta prestación, ya que en el último ejercicio de Antonio Echevarría Garcia tampoco se cumplió. De la misma forma sigue sin ponerse al corriente con los vales de despensa ni las retenciones del I.S.R., pero lo más grave es que el Fondo de Ahorro, una prestación que tiene muchos años

en el convenio colectivo y que históricamente se pagaba en el mes de diciembre, no lo ha entregado el señor dictador Miguel Angel Navarro Quintero, aun y cuando su lacayo Julio Cesar López Ruelas, actual Secretario de Administración y Fianzas se comprometió ante los medios de comunicación que a más tardar en la segunda quincena de enero lo pagaba. Primero dijo que el día 15 de enero terminaba de pagar la segunda parte del Aguinaldo y el Fondo de Ahorro, pero quedó mal con el Fondo de Ahorro desde esa ocasión, dijo que en el transcurso de la semana siguiente o a más tardar en la segunda quincena de enero lo pagaría, y como un mentiroso profesional incumplió sus promesas ya que se llegó la segunda quincena de enero y no pagó la prestación. Ante la presión que ejerció el Comité Ejecutivo Estatal del SUTSEM junto con la líder de la Asociación de Jubilados y Pensionados Concepción Hernández Inda, el mentiroso Secretario de Administración y Finanzas se vio obligado a dar una nueva fecha de pago, señalando la primera quincena de febrero, tuvo que ser el SUTSEM quien convocó a los representantes sindicales del Poder Ejecutivo y de los Organismos Públicos Descentralizados para plantarse afuera de la Secretaria de Administración y Fianzas, al interior de los que ahora llaman casa de gobierno, si no presiona el SUTSEM nadie más hace nada ¿y los demás sindicatos que hacen? Brillan por su ausencia y solo se cuelgan de las luchas del SUTSEM.

Pero la realidad es que los trabajadores ya no creen en este funcionario mentiroso Julio Cesar López Ruelas, mucho menos en el Gobernador del odio y del rencor, que no da la cara a sus trabajadores, únicamente exigen trabajo y más trabajo, amenazando y reprimiendo a quien se les ocurre, nada más por estar vendiendo humo. El trabajador está obligado a cumplir con mayor carga de actividades, a cumplir con una jornada laboral, a declarar impuestos, a presentar la cedula de identificación fiscal, presentar declaraciones patrimoniales, cambiar de institución bancaria porque al patrón se le pega la gana, ¿pero a ellos quien los obliga a cumplir con sus obligaciones? Quien va sancionar a los corruptos de Navarro Quintero y López Ruelas por no cumplir en tiempo y forma con los pagos de fin de año. ¿No cacaraquean tanto la honestidad y la legalidad, ¿no presumen tanto el combate a la corrupción? Dinero si hay, pero quien sabe a dónde lo están gastando. Las oficinas de la recaudación de rentas tanto en la Secretaria de Administración y Finanzas como en las oficinas de Tránsito y vialidad están sobre saturadas de personas pagando el reemplacamiento, donde cobran más de mil pesos por el derecho de placas, cobran el impuesto para la Universidad y para la Cruz Roja y no hay dinero para estas instituciones que están en crisis. Con gobernantes corruptos y mentirosos por más impuestos que cobren jamás habrá dinero para los trabajadores.

AL AIRE

POR MIGUEL ANGEL OCEGUEDA GUERRERO

Compañeras y Compañeros Trabajadores y lectores en general, hoy traigo para ustedes, la reflexión "AMOR Y DESAMOR", que se publicó en redes sociales, sin mencionar autor, pero quien lo hizo, logró un acierto. Se los hago llegar con gusto.

No es amor mentir para ocultar algo; eso es falsedad. El amor es justo, claro y se alborza con la verdad.

No es amor que el otro se comporte como tú deseas; eso se llama manipulación. El amor es libre, mira con el espíritu y te permite ser en la medida que no lo afectes.

El amor te hace grande cuando lo compartes. En desamor no te sientes pleno junto a la pareja.

En el amor las flores brotan sin que sea primavera. En desamor los días se marchitan en desencanto. El amor no espera nada; el desamor todo lo espera, todo lo quiere.

El amor ama; el desamor necesita y obtiene. El amor siente; el desamor razona. El amor renuncia a su bienestar; el desamor busca su comodidad.

No es amor el que nace de la atracción carnal; eso es deseo. El amor nace del espíritu y se propaga despacio y lo afianza la flor de los pequeños detalles.

No es amor cuando solo pienso en aquello que merezco; eso es egoísmo. El amor se entrega y te une a sus propios bienestares. El amor es sublime, majestuoso, noble, todo lo cree, todo lo puede, todo lo logra.

No es amor cuando dejas de ver, de sentir, de soñar, de reír, de suspirar; Eso es soledad. El amor es un milagro que nos brinda el cielo y que un día puede llegar a matar el desamor.

Para encontrar a la mujer ideal, antes

tienes que ser el hombre ideal. Así de sencillo.

LAS EFEMERIDES NAYARITAS Y NACIONALES más importantes del 30 de enero al 05 de febrero del 2023, son las siguientes:

NAYARITAS:

30 de enero de 1946.- Por decreto se establecieron premios y recompensas para estimular a quienes impulsaran y apoyaran la campaña de alfabetización en el estado de Nayarit

31 de enero de 1911.- Murió en combate contra los realistas en el cerro de Basilio, el insurgente José María Mercado.

01 de febrero de 1723.- Se incineraron los restos mortales de Nayar, en la ciudad de México.

02 de febrero de 2023.- Festejos en muchas poblaciones del estado, en honor a la Candelaria.

03 de febrero de 1922.- Por decreto se declaró Benemérito del Estado de Nayarit al general Esteban Baca Calderón

04 de febrero de 1906.- Nació en Compostela, Gilberto Flores Muñoz, octavo gobernador del Estado de 1946 a 1951.

05 de febrero de 1918.- Se promulgó la Constitución Política del Estado de Nayarit.

NACIONALES

30 de enero de 1857.- Entran en vigor la leyes del Registro Civil operadas por el Estado Mexicano.

31 de enero de 1897.- Nació en Zirándaro, Michocán, Ignacio Chávez, prestigiado Cardiólogo y rector de la Universidad de México.

01 de febrero de 1868.- Inicia sus labores la escuela nacional preparatoria, creada el 02 de diciembre de 1867 por decreto del Presidente de México, Lic. Benito Juárez

02 de febrero de 1832.- Murió en la ciudad de México Ignacio López Rayón, General Insurgente y abogado.

03 de febrero de 1814.- Murió fusilado en Valladolid, hoy Morelia, Michoacán Mariano Matamoros, Sacerdote y caudillo de la Independencia de México, en su etapa de organización.

04 de febrero de 1402.- Nació en Texcoco, Netzahualcóyotl, Rey Poeta. Su imagen se plasmó en el billete de \$100.00 mexicanos. Uno de sus muchos poemas dice: Amo el canto del cenxontle, pájaro de 400 voces, amo el color del jade y el enervante perfume de las flores, pero más amo a mi hermano el hombre.

05 de febrero de 1917.- A instancias del presidente de México, Don Venustiano Carranza, se promulgó en Querétaro, la tercera Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, con reformas y agregados a la de 1857.

FRASES CÉLEBRES DE LA SEMANA

"OJO POR OJO Y EL MUNDO ACABARÁ CIEGO".

Mohandas Karamchand Gandhi (1869-1948); Pacifista, Político, Pensador y Abogado Hinduista Indio

"EL MUNDO NO HA CAMBIADO POR LA POLÍTICA, SINO POR LA TÉCNICA"

Fiedrich Dürrenmatt (1921-1990); Pintor y Escritor Suizo

HUMORISMO:

*** El niño en la rosca simboliza la temporada en la que José y María, escondieron a Jesús de Herodes. La forma circular simboliza el amor infinito de Dios. La harina, el azúcar y el chocolate abuelita simbolizan la celulitis que te va a salir. Las tradiciones son las tradiciones.

*** Actitud es tener más de 60, verse de 40, sentirse de 30 y divertirse como de 20. Ánimo, jubilados y jubiladas.

Es mi aportación por hoy, soy el más humilde de sus amigos y les recomiendo, no hagan la guerra, mejor practiquen el amor en todas sus formas. Sean felices, Dios los bendice.

¡TU PUEDES SER LA MEJOR VERSIÓN DE TI MISMO!

Por Liliana Hernández:

“NO SOY VÍCTIMA DEL MUNDO QUE VEO”

(Lección 31 UCDM)

Hola amigas y amigos; reciban un fuerte abrazo de corazón a corazón especialmente para todas y todos los trabajadores del SUTSEM, y por supuesto también para quienes disfrutan cada semana de la lectura del Semanario: “GREMIO” la Verdad de los Trabajadores. En esta ocasión les comparto del Curso de Milagros, la Lección 31 que nos dice: **“No soy víctima del mundo que veo”**, les recuerdo que “Un Curso de Milagros” tiene resultados garantizados con la práctica, y para practicar esta idea es importante explorar tu mundo interno, ya que nos permite simplemente que cualquier pensamiento que cruce tu mente llegue hasta tu consciencia, primero obsérvalo por un instante y luego reemplázalo con el siguiente, trata de no establecer ninguna jerarquía entre ellos. Observa su ir y venir tan desapasionadamente como puedas. No te detengas en ninguno en particular, sino que trata de mantener un ritmo uniforme y calmado, sin ningún marcado interés por tu parte, ya que observar así los pensamientos en tu mente hace que identifiques si te originan enojo, tristeza, miedo, etc. Mientras estés observando tus pensamientos respira profunda y serenamente,

y empiezas a repetir la idea de hoy en tu interior tan a menudo como quieras; **“No soy víctima del mundo que veo”** sin ninguna sensación de premura.

Kenneth Wapnick; estudioso de Un Curso de Milagros nos dice que “Esta lección no deja a nadie indiferente, o bien es la favorita de muchos, o bien es la que muchos detestan”. Por lo tanto, tomar esta lección seriamente socava la existencia física y psicológica de todos., porque si no eres la víctima del mundo que ves, entonces no necesitas ninguna defensa. ¡Imagina tu vida sin defensas! En la psicología tradicional, si estás sin defensas, se piensa que eres psicótico, lo cual es cierto desde el punto de vista del mundo. Identificarse con el Amor de Dios es, de hecho, una forma de psicosis tal como lo ve el mundo, porque va en contra de lo que todo el mundo juzga como real, comenzando con este desinterés del otro mundo el cual «es» nuestro verdadero Ser. Por lo tanto, si la afirmación **“No soy víctima del mundo que veo”** es verdadera, tu vida es una mentira - carente de significado y de propósito, que ha sido el tema principal de estas primeras lecciones. Por lo tanto,



puedes comprender por qué Un Curso de Milagros debe generar ansiedad, y por qué siempre tendrías que atacarlo de una forma u otra, o atacar a quienes lo representan para ti. Estas enseñanzas socavan todo lo que crees sobre ti mismo, y

tus creencias que han dado a tu vida su significado. Recuerda: **“La idea de hoy es la introducción a tu declaración de emancipación”** Obviamente, esto no es una emancipación tal como el mundo la ve, sino que **“es una declaración de liberación de tu ego, de la prisión de tu vida llena de culpa y de la proyección”**.

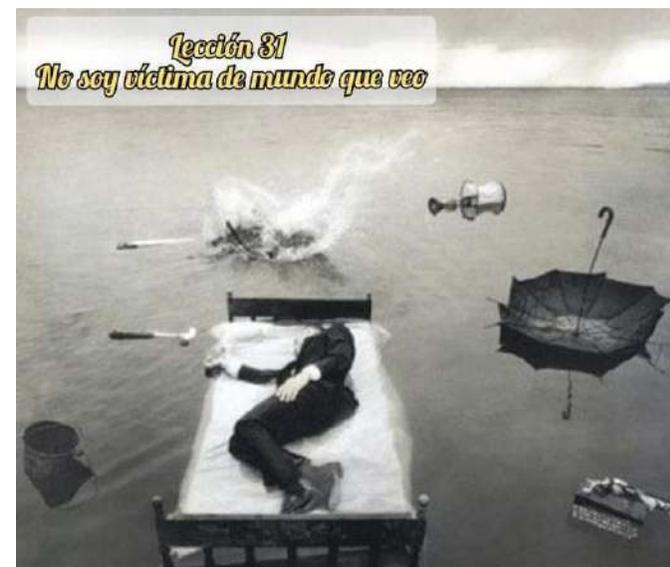
Las siguientes líneas describen una nueva forma de ejercicio, que abarca tanto una meditación más sostenida sobre la idea del día, así como las aplicaciones frecuentes durante el día que caracterizarán nuestra experiencia diaria con el libro de ejercicios. Sin estas “aplicaciones frecuentes”, el trabajo de uno podría fácilmente convertirse en mera práctica intelectual. Jesús nos está pidiendo que cultivemos la disciplina de estar cada vez más atentos a la tentación de los pensamientos ilusorios de ataque de nuestro ego, para que podamos llevarlos a la presencia llena de verdad del Espíritu Santo en nuestras mentes, junto con el proceso del perdón que estamos llegando a reconocer.

Es importante que esta idea la medites con dos sesiones de práctica más largas que de costumbre,

una por la mañana y otra por la noche, además se recomiendan de tres a cinco minutos para cada una de ellas, y en ese intervalo mira lentamente a tu alrededor mientras repites la idea dos o tres veces, luego cierra los ojos y aplica la idea a tu mundo interno. Te liberarás de ambos al mismo tiempo, pues el interno es la causa del externo. Durante el transcurso del día repítela tan frecuente como puedas, recuerda que al hacerlo estás haciendo una declaración de independencia en nombre de tu propia libertad, y en tu libertad radica la libertad del mundo.

- **“La idea de hoy también especialmente útil como respuesta a cualquier tipo de tentación que pueda presentarse. Es una declaración de que no vas a sucumbir a ella”**

Para ello es importante recordar lo que postula UCDM **“Nada real puede ser amenazado. Nada irreal existe. En esto radica la paz de Dios”**. Así comienza Un curso de milagros, el cual establece una clara distinción entre lo real y lo irreal, entre el conocimiento y la percepción. El conocimiento es la verdad y está regido por una sola ley: la ley del amor o Dios. La verdad es inalterable, eterna e inequívoca. Es posible no reconocerla, pero es imposible cambiarla. Esto es así con respecto a todo lo que Dios creó, y sólo lo que Él creó es real. La verdad está más allá del aprendizaje porque está más allá del tiempo y de todo proceso. Están invitadas e invitados a “Un Curso de Milagros” en el SUTSEM, para “lograr la Paz Interior”, todos los Lunes a las 6 de la tarde y es gratuito, solamente se requiere una pequeña dosis de buena voluntad e inscribirse al Whatsapp: (311)109-41-51. También les recuerdo que pueden disfrutar de la “Magia en el Leer” en la “Sala de Lectura del SUTSEM” todos los Martes, Miércoles y Jueves a partir de las 5:30 p.m. **“Tardes de Lectura en el SUTSEM”** además tenemos préstamo de Libros a domicilio. Mil gracias por leernos, recibe un abrazo muy fuerte, cuida tu salud. ¡Sé feliz y hasta la próxima!



CATEQUISTAS

“Aprehende la enseñanza y vive para enseñar, con la Palabra de Dios”

Catequista: Víctor Alegría

ESCUELA DE LA FE. Por gracia de Dios les comparto temas sencillos, para aprehender, es decir, la hago mía, la construyo, formo parte del resultado, se queda en mi corazón. Que tenga sentido para mí y llegar a aprehender la enseñanza y vivir para enseñar, con la Palabra de Dios a los demás.

219.- TEMA: ¿QUÉ SOY YO, LUZ U OSCURIDAD CON MI EJEMPLO?

La presentación del Señor. La fiesta de la Presentación de Hijo de Dios al templo nos recuerda el día en que también nosotros fuimos llevados al templo para ser presentados a Dios y pedirle la adopción mediante el sacramento del Bautismo. ¡Alegrate, porque has recibido la ciudadanía de los hijos de Dios, ahora vívela, comprometido con tu Bautismo!.

“Fiesta de la luz o de la candelaria”

Un poco de historia:

El papa Sirio en el año 687-701, introdujo en la ciudad de Roma la procesión con las velas o candelas. El símbolo de las velas hacen ilusión al anuncio de Simeón que presenta a Cristo como luz de las naciones (Lc 2, 32) Para la antigüedad, las lámparas de aceite o las velas confeccionadas con la cera de la abeja no eran simplemente linternas modernas, sino objetos con un significado religioso. La luz que porta la lámpara se identifica con los conceptos del bien y del mal, el orden y el caos, las búsquedas del conocimiento, la iniciación, la verdad, la vida y la muerte. En ocasiones, las lámparas, como símbolo de la vida, bendecida en el día de la presentación, entre las manos del fiel en su lecho de muerte, para que ilumine los últimos pasos de su camino hacia la eternidad. El hecho de encender las luces tanto de la casa como del templo tenía un valor religioso cultural, la mujer hebrea enciende ritualmente las luces de las fiestas del SABBATH. Por lo tanto, encender la luz de la lámpara para disipar las tinieblas y alentar la fe es una constante en la historia de las religiones. La lámpara manifiesta la Luz Divina, y

a la vez, ilumina los ojos y las conciencias de los fieles. Para facilitar su función iluminadora, la vela se colocaba sobre los soportes y pedestales de donde surgieron los candelabros y las coronas dedicadas a la iluminación.

¿QUÉ SOY YO, LUZ U OSCURIDAD CON MI EJEMPLO?

El nuevo párroco quiere actualizar su Iglesia y ponerla al día, para ello ha adquirido un moderno aparato de velas, eléctrico, no produce humo, no chorrea cera, y solamente se le deben poner unas monedas para que se enciendan el tiempo necesario. Pero a muchos, sobre todo a las comunidades indígenas, no les acaba de gustar el nuevo invento pues afirman que **“La vela debe tener la misma vida de uno, gastarse y desgastarse, dar luz desde adentro y no de forma mecánica. La vela debe ser como la fe del creyente que está viva y comprometida, que se deshace para alumbrar a los demás no para deslumbrar, que pasa su luz a los demás, que da calor ... No nos convencen esos foquitos artificiales”**.

Ser luz es cuestión de amor y sólo en el amor se puede iluminar a los demás. No es el signo de superioridad y ni la señal de sabiduría que muchos quisieran adoptar, como si hicieran el favor de iluminar a los demás. No, la luz brota de dentro y va mucho más de la Sabiduría humana. La luz está tomada del mismo Jesús que sea convertido en la luz verdadera que ilumina a todo hombre que viene a este mundo. Sus discípulos sólo podemos ser luz si tomamos su luz, si nos dejamos encender de su pasión, si disipamos nuestras tinieblas con su palabra.

El profeta Isaías da la pista para ser luz: **“Cuando renuncies a oprimir a los demás y destierres de ti el gesto amenazador y la palabra ofensiva, cuando compartas tu pan con el hambriento y sacies la necesidad del humillado, brillará tu luz en la tinieblas y tu oscuridad será como el mediodía”** Cfr. Isaías, 58, 7-10.

En estos momentos hay muchas dudas e inseguridades, ideologías, suicidios y vidas absurdas, que no podemos iluminar. Hay quien ya no cree en nada y va cargando con fastidio su vida. El discípulo puede dar sentido, sabor y luz a todo el que se encuentre desencantado. Y esto empieza con los más cercanos, pero no somos capaces de exigirnos nuestro tiempo y nuestra aportación para los que están junto a nosotros y

nuestra casa. **SOMOS CANDIL DE LA CALLE Y OSCURIDAD DE LA CASA.** Somos reflectores que deslumbran y corazones en tinieblas. Así no somos verdaderos hijos de Dios! Nos quejamos amargamente de la oscuridad que reina en nuestro ambiente gubernamental pero no somos capaces de encender un cerillo para disipar las tinieblas y orar por nuestra familia y los gobernantes.

El compromiso es grande y exige reflexionar seriamente como estamos siendo luz en nuestra familia y en el mundo, como estamos dando sentido y como estamos contagiando de evangelio a quienes se acercan a nosotros.

A cada uno de nosotros se nos dio una luz, en nuestro Bautismo, un Cirio, muchos lo guardamos, pero debemos consumirnos en Cristo y con Cristo. Cristo se ofreció como Cirio y se consumió al final, para ser luz en mundo (Lc 2, 32).

Cuidemos nuestra luz, para que no alumbremos con la minúscula luz de nuestras tantas vanidades o deslumbremos con nuestros saberes, conocimientos y culturales.

HOY

Yo tengo que ser luz, porque llevamos en el alma y en la conciencia el resplandor de Cristo resucitado. Para no tropezar en la vida, con la luz de la fe vemos con claridad, cuál es el camino que nos conduce al cielo, el católico debe ser luz.

EL HECHO DE ENCENDER LA LUZ (UN CIRIO) EN TU HOGAR Y EN ORACIÓN SIGNIFICA:

Ahuyentar los poderes maléficos e inquietantes de las tinieblas, la luz es signo de la presencia de Dios, él es la luz que proviene de lo alto, símbolo de la vida, para que ilumine y dirija nuestros pasos al camino hacia la eternidad, por lo tanto encender la luz, es para disipar las tinieblas y alentar la fe, es la luz que nos ha traído Cristo, manifestada como luz Divina y a la vez ilumina los ojos y las conciencias de los fieles y en la defensa de la Familia y la vida, reciban un gran torrente en el nombre de Jesús. Y Pido a Jesucristo nuestro Señor, que alumbre nuestro presente y el futuro, él es la luz que puede alumbrar nuestra vida y colmar con gozo y esperanza. “Que la luz que nos ha traído Cristo, ilumine nuestros pasos por el camino de la paz” **Amén.**

Colonos de la 2 de agosto presentarán oficios al ayuntamiento y pedir su intervención

El presidente de acción ciudadana de la colonia 2 de agosto realizará asambleas con los colonos de los 4 sectores de la colonia. Tepic Nayarit.- Adrián Solís presidente de la colonia 2 de agosto, informó durante entrevista que los habitantes que complementan la colonia 2 de agosto es aproximadamente superior a los 10 mil habitantes en los 4 sectores, van tendrán una reunión con los colonos y vecinos de esta colonia la cual seremos 4 sectores ecuador a tratar temas de mucha potencia tales como la seguridad, problema, los perros callejeros, además problema serio que es en el tema del agua, el fin de las asambleas comentó Adrián Solís será para trabajar como vecinos y resolver varios temas que en los recientes días se ha intensificado en la colonia. El primer tema es en relación con las



mascotas y los perros callejeros, ya que muchas personas en la colonia tienen que tener mascotas dejan salir a sus mascotas

a que hagan sus heces fecales, pero sin recoger e incluso algunas mascotas ya han mordido a algunas personas porque mascotas como perros de la calle andan sueltos ocasionando problemas a los niños y ancianos que transitan por sus calles, Adrián Solís comentó que si existe registro de accidentes en motocicleta ocasionado por los caninos que andan sueltos por la calle además que ya se envió un oficio a las autoridades para que puedan intervenir en la problemática. Otro tema que se envió en oficio es la ayuda e intervención del ayuntamiento en el tema de seguridad, ya que en altas horas de la noche grupos de motocicletas alteradas y modificadas transitan por las calles a alta velocidad, alterando la seguridad y tranquilidad de los colonos. Una vez realizadas las asambleas en los 4 sectores se realizará una asamblea general para exponer los temas y así llevar los oficios al ayuntamiento de Tepic para su apoyo en las problemáticas. Por Marco Bautista



“Recordar es vivir”

Del archivo del SUTSEM

- *El SUTSEM siempre ha sido ejemplo de lucha por el respeto a la autonomía y a nuestros derechos y conquistas.*



- *¿Recuerda usted esta iluminada manifestación?*



ORGULLOSAMENTE
SUTSEM orgullosamente

- **Uno de los múltiples plantones de los trabajadores del SIAPA exigiendo el pago de sus prestaciones.**



- **En el SUTSEM se capacitaba y apoyaba sobre los temas de descuentos de los impuestos sobre la renta.**



SUTSEM Orgullosamente

- **Reunión de trabajo con representantes sindicales durante el periodo de la contadora Elvia Álvarez**



- **Tomando alimentos después del trabajo de limpieza en barranquitas**



ORGULLOSAMENTE
SUTSEM
Orgullosamente

SUTSEM en Gráficas



ORGULLOSAMENTE
SUTSEM
ORGULLOSAMENTE

- Reunión de trabajo con los SUTSEMistas de villa Hidalgo con la administración de fondo mutualista quien dio una amplia información a los compañeros



- Dirigente del comité estatal del SUTSEM se promovieron con el presidente municipal del Xalisco para plantearle diferentes asuntos de los trabajadores de ese ayuntamiento



- En la sala de juntas de fondo de pensiones reclamando el pago del fondo de ahorro de jubilados y pensionados, el secretario de finanzas del gobierno y el director de pensiones se echan la bolita. esperamos que el SUTSEM no se deje arrebatrar los beneficios ganados



- Jubilados y Pensionados preocupados por las decisiones del gobierno que pretende afectar los derechos quitándoles el fondo de ahorro



ORGULLOSAMENTE
SUTSEM
Orgullosamente



PAGARÁ FINANZAS EL AHORRO A LA BUROCRACIA

Por Verónica Ramírez

Presiona el SUTSEM al gobierno del estado para que cubra las prestaciones que adeuda a la clase trabajadora como el ahorro, el arcón navideño, el bono equivalente del ISR, vales de despensa, entro otros beneficios.

El Secretario General de la organización, Oscar Cedano junto con integrantes del comité sostuvieron un encuentro con el secretario de Administración y Finanzas, Julio César López Ruelas para pedirle cuentas del por qué no ha cumplido con la segunda parte del ahorro de los trabajadores.

En respuesta, juró por todos los santos el funcionario que en los próximos días, el gobierno del estado pagará la segunda parte del ahorro a la burocracia, sí cumplirá con el pago de esta prestación pero hasta que lleguen las participaciones federales que en las últimas semana han sufrido un drástico recorte, pero de que se paga, se paga.

“En el inicio del año, en el tema del recurso federal nos ha pegado muy duro, pagamos

la primer quincena de enero con los recursos federales que no alcanzaron a cubrir todos los salarios y la segunda parte del aguinaldo, tuvimos que recurrir a recursos propios y complementos diversos para poder ajustar”.

Y el mes de febrero también llegó deficitaria de lo que es ingreso federal con el compromiso de pago porque no solo se cubren los salarios sino que incluye el gasto operativo de todo el

gobierno.

Si bien, hizo declaraciones de que en la ultima quincena de enero se pagaba la segunda parte del ahorro a los trabajadores, no se pudo cumplir por los recortes pero se hacen las gestiones necesarias para que a la mayor brevedad, se entregue este beneficio.

La instrucción es que se cumpla con los trabajadores y eso se está buscando, obtener el

dinero necesario para entrar el beneficio lo antes posible, que les quede muy claro a los trabajadores, que si se le cumplirá.

La dirigencia del SUTSEM afirmó que no quitarán el dedo del renglón para que se cumpla con los derechos de los trabajadores y si no les dejan otro camino, saldrán a las calles a exigir que no pisoteen sus derechos obtenidos a lo largo de los años.



ALCALDESA NO HA DONADA SU AGUINALDO

Por Verónica Ramírez

Es falso que la alcaldesa capitalina, Geraldine Ponce y su secretario técnico, Alejandro Galván hayan donado su aguinaldo para la restauración de la Catedral de Tepic como se anunció con bombo y platillo el pasado mes de diciembre.

El propio Obispo de la Diócesis de Tepic, Luis Artemio Flores Calzada dio a conocer que hasta el momento, no se ha recibido ese "donativo" que tanto se necesita para reparar los dos cupulines y las torres de esta Iglesia dañados durante el sismo del 19 de septiembre del año pasado.

"Pienso que está en eso, todavía no llega pero yo tengo confianza en que lo lleve. Es

cierto - debo decir- que la alcaldesa tiene una buena disponibilidad junto con su personal por ejemplo ustedes saben que se necesitan licencias y las licencias pues sale un costo también, yo digo, bueno, creo que nos las va a condonar, ya me lo indicó, probablemente también su aportación personal y de toda la gente que quiera", afirmó el Obispo.

Flores Calzada indicó que se requieren más de 8 millones de pesos para los trabajos de restauración, de los cuales a la fecha se han invertido un millón 200 y no se lleva ni la mitad de los trabajos, por lo que reiteró el llamado a la comunidad católica y al pueblo en general para que con su granito de arena, se logre la reparación de la Catedral.

"Si cada mes sacáramos un millón, ya la hicimos", apuntó, porque apenas se logró el andamiaje y la contratación de la grúa para llegar al cupulin más dañado, basado en las primeras evaluaciones, se podrá limpiar las torres del material que está en riesgo de caer desde lo alto para luego bajarlo y repararlo sobre la calle y eso permitirá abrir nuevamente un carril de la avenida México.

Flores Calzada, recordó que en el mes de mayo, la Catedral de Tepic cumple cien años de consagrada por lo que se tiene contemplado darle una remozada e incluso borrar el grafiti que tiene su fachada y aprovechó para hacer un llamado a las feministas para que respeten este inmueble.



Que el Ingenio de Puga sea Dirigida por Obreros y Campesinos: Cañeros

ENRIQUE GONZÁLEZ RODRÍGUEZ / Semanario Gremio

Tepic, Nay.- Decenas de comisariados Ejidales de la región de Francisco I. Madero, se pronuncian a favor de que el Ingenio de Puga quede bajo la dirección de obreros y campesinos productores de caña, luego de la nefasta gestión del grupo AGA.

Así lo determinaron luego de la celebración de su asamblea el pasado 28 de enero en las instalaciones del Comisariado Ejidal de Francisco I. Madero, en cuya reunión participaron decenas de productores cañeros, así como ciudadanos en general; hombres y mujeres con un único propósito: salvar al Ingenio de Puga, hoy sumido en una grave crisis provocada por la gestión del grupo AGA (García Arce).

Se destacó la situación de los productores cañeros, a quienes no les llegan las ganancias reales sobre la caña y sus derivados como el papel, el gabazo que es utilizado como un energético, y otros productos orgánicos. Los cañeros siguen siendo utilizados por empresarios y gobierno sin ser ellos beneficiados con verdaderas ganancias para sus familias.

La información vertida en la asamblea corrió a cargo del ingeniero Octavio Lizárraga, dirigente del Movimiento Cañero

Permanente (MOCAPE); el abogado y productor cañero Pilar Escalante; Emilio Cervantes; Rigoberto Silva, integrante de la CNPR (Confederación Nacional de Productores Rurales); el profesor Anastasio Guerra, productor y luchador social; Argelio González, productor del municipio de Xalisco, quien hizo el compromiso de trabajar para dar a conocer la lucha de los cañeros de Puga en su municipio; Octavio Zavala, productor e integrante también del MOCAPE y el ex diputado local Feliciano Verdín, conocido luchador social fundador del MOCAPE, quien recordó el exitoso momento en que el ingenio, conducido con la participación de productores cañeros y obreros, elevó notablemente la producción de caña y azúcar.

El ingeniero Lizárraga informó que el documento dirigido al presidente López Obrador, firmado por decenas de Comisariados Ejidales de la región se

propone que el Ingenio se convierta en una empresa bajo la dirección de obreros y campesinos productores.

Igualmente informó sobre el vínculo establecido con integrantes del Congreso de la Unión y productores del estado de Morelos, dispuestos a solidarizarse con la lucha de productores campesinos y obreros del Ingenio de Puga.

En la misma asamblea se consideró el emplazamiento a huelga realizado por los obreros sindicalizados de la sección 70 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Industria Azucarera, sobre lo cual hubo diversas opiniones.

Finalmente, los asambleístas determinaron conformar el Frente por el Rescate del Ingenio de Puga, bajo el lema "Todos Somos Puga" y la determinación de luchar con espíritu unitario e incluyente.



ALBERGUE INDÍGENA CRIMINAL

Por Verónica Ramírez

Catean y aseguran la Casa del Niño Indígena "Tenochtitlán", ubicada en la comunidad de Las Blancas, municipio de Tepic por presuntos actos de corrupción de menores, luego de la denuncia de un padre de familia que observó a su hija -quien se aloja en este lugar- bajo los influjos de una droga.

La Fiscalía actuó de inmediato y rescataron a 17 menores y adolescentes, diez varones y siete niñas quienes se encuentran bajo custodia del DIF Nayarit y tomó cartas en el asunto la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos bajo la titularidad de Maximino Muñoz de la Cruz.

Este albergue administrado por el Instituto Nacional para los Pueblos Indígenas (INPI) da techo a niños indígenas de 10 a 15 años que bajan de comunidades serranas a estudiar educación primaria y secundaria en la comunidad de Las Blancas también conocida como Carretones de Cerritos.

Por la lejanía, estos menores indígenas no pueden ir y venir a sus poblados de origen y por ello, de lunes a viernes viven en este "albergue" donde además de alojamiento se les proporciona alimentación.

Fue precisamente, la denuncia de un padre de familia quien dio parte a la Fiscalía General del Estado y al obtener la orden de un Juez de control, se procedió al cateo del albergue para proteger a las niñas y niños que ahí se encontraban.

En el mencionado albergue se hallaron indicios de que se en ese lugar se proporcionaba droga a los menores y se activaron los medios legales, se procedió al cateo y se detuvo a tres personas, un maestro bilingüe, la directora y su hijo, este último presuntamente propiciaba la corrupción de los menores, afirmó el propio Fiscal del Estado, Petronilo Díaz Ponce.

Asimismo, en el lugar se encontraron 22 menores y adolescentes, cinco de los cuales fueron recogidos por sus padres y el resto, 17, fueron puestos bajo la custodia de la Procuraduría de Niñas, Niños y Adolescentes y el DIF Nayarit.

Maximino Muñoz, detalló que para garantizar los derechos de las y los niños a quienes se les lleva a cabo la valoración médica y psicológica y posteriormente, serán entregados a sus padres y el proceso jurídico sobre el caso corresponde a la Fiscalía del Estado.

NAYARIT EL ESTADO CON MAYOR ÍNDICE DE MALTRATO INFANTIL

Natalia López

Ante los diversos casos que se han presentado de maltrato infantil que incluso han cobrado vidas es necesario que se generen protocolos para verificar si es factible el retorno de menores a sus familias, pues estas no son siempre la mejor opción para ellos.

Así lo indicó la diputada Laura Rangel, quien recordó que el último pequeño que fue privado de la vida por su misma tía, estuvo anteriormente en una casa hogar a donde fue enviado, tras haberlo rescatado de su madre.

La legisladora comentó que arrancando el periodo legislativo en el Congreso, tratará este tema, dado que no se puede reintegrar a un niño con algún familiar, sin antes saber si es seguro para ellos, ya que es una realidad que a veces entregarlos es peor que mantenerlos en una casa hogar, en donde son atendidos, pero sobre todo no son maltratados y su vida no corre peligro.

Otra de las cuestiones es que las calles se están llenando de infantes que después de haberlos retornados, huyen del sitio y ahí andan bagando por toda la ciudad, exponiéndose al peligro.

Para concluir, Laura Rangel, comentó que el gobierno, destinó una partida para apoyar a las casas hogar, por lo tanto ahora lo que hace falta es que se tengan protocolos para entrega de los niños.





☎ **311 317 7717**



Arq. Antonio Rivas Mercado
Ote. 15, Col. Centro entre
Av. Mexico y C. Zacatecas

¡EL SUTSEM A LA VANGUARDIA!

Siempre procurando por la salud física, emocional y estética de sus agremiados y sus familias. Pone a tu disposición una alternativa para elevar tu calidad de vida.



ROMANA
CENTRO MEDICO INTEGRAL

Sera el gerente de que reciban atención medica profesional, etica, personalizada, con sentido humano y calidez en esos momentos de crisis.



Facilidad de pago



Descuentos via Nomina



Descuentos especiales



311 317 7717



Arq. Antonio Rivas Mercado
Ote. 15, Col. Centro entre
Av. Mexico y C. Zacatecas

En busca de

LA MEJOR VERSIÓN DE TI

LETICIA MOSCOSO

ASESORA DE VENTAS



- * DEMOSTRACIONES DE NUESTRO PRODUCTO
- * MANTENIMIENTOS
- * ETC.



3111617062



Himno del SUTSEM

Compañeros del SUTSEM unidos
 A la marcha por la dignidad
 Nuestras luchas serán siempre justas
 Pues luchamos justicias social.
 Nuestra fuerza es la unión y el trabajo
 Nuestra meta es la liberación
 Solidarios con nuestros hermanos
 Los que sufren tiranía de un patrón

II

Todos unidos lucharemos cuando el SUTSEM nos convoque
 Codo con codo marcharemos hasta la victoria lograr
 Piensa que unidos nuestras conquistas logramos
 Si defendemos nuestras causas con honor.
 Servir al pueblo es mi deber y mi trabajo, con valores
 Con gusto lo hago porque esa es mi verdadera vocación
 Somos del pueblo y para el pueblo trabajamos
 Me enorgullece ser del SUTSEM sí señor.

III

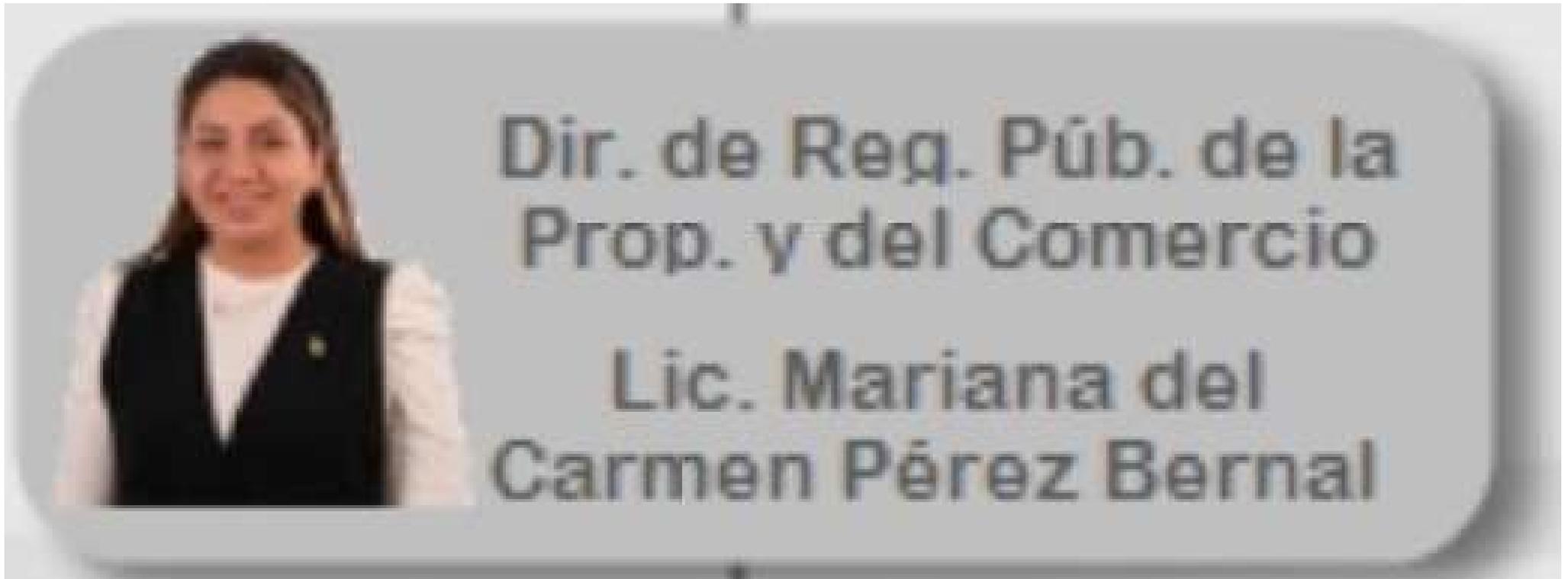
Lucharemos por justos salarios
 Democracia y la libertad
 Como SUTSEM tenemos derechos
 Al trabajo y a la dignidad.
 Nuestros brazos unamos por siempre
 Cual si fueran lazos de unión
 Que no rompan caciques patronos
 Ni gobiernos, ni la corrupción

IV

Todos unidos lucharemos cuando el SUTSEM nos convoque
 Codo con codo marcharemos hasta la victoria lograr
 Piensa que unidos nuestras conquistas logramos
 Si defendemos nuestras causas con honor.
 Servir al pueblo es mi deber y mi trabajo, con valores
 Con gusto lo hago porque esa es mi verdadera vocación
 Somos del pueblo y para el pueblo trabajamos
 Me enorgullece ser del SUTSEM si señor.

AUTOR: ABEL ANDRADE CERVANTES
 ARREGLO: GUSTAVO VILLA MONREAL

TRATO DESPOTA



Por Verónica Ramírez

El Registro Público de la Propiedad, se convirtió en el nuevo Big Brother del Estado porque el personal es vigilado a todas horas por distintas cámaras con la intención de observar su comportamiento al grado tal que raya en un presunto acoso laboral.

El personal del área está consciente que en administraciones pasadas, se realizaron graves anomalías en dicha área o en las ubicadas en otros municipios donde incluso, hasta hojas de los libros se arrancaban bajo la presunta complicidad de los ex funcionarios y eso dio pie a que esta

administración tomara precauciones.

Pero la actual directora del Registro Público de la Propiedad de Nayarit, Mariana del Carmen Pérez hace caso omiso al llamado del gobernador de actuar con sentido social ya que presuntamente tiene una actitud prepotente con los trabajadores y contribuyentes que acuden a realizar trámites y los monitorea todo el día.

“Les tiene cámaras por todos lados y tiene una televisión en su oficina donde anda viendo a todos los trabajadores, los tiene como una

cárcel, no deja que salgamos a explicar a los contribuyentes los retos de los trámites y siempre grita a quien va que ella es la directora y se hace solo lo que ella diga”, denunciaron personal a su cargo que por temor a represalias omiten sus nombres.

Hay trámites que se ejecutan en el día pero busca un “error” que es inexistente solo para enviar un mensaje al personal de que ella es quien manda.

Los denunciantes, dicen que por esta actitud, ellos la consideran como la peor directora que a llegado al Registro

Público en cuanto al trato a los trabajadores y como ignora el proceso de algunos de los trámites, lo único que provoca es un retraso.

“Pone pretextos a los contribuyentes para que paguen trámites urgentes y pago de reingresos, hoy en día, los trámites son más caros que antes. Por ejemplo, una copia certificada estaba en 373 pesos y hoy sale en mil 53 pesos”, explican los denunciantes.

Lamentablemente, al llegar a la dependencia, los contribuyentes observan que de todo les cobran por indicaciones de esta directora.